

Avisos para el final de curso 2016-2017 y comienzo del curso escolar 2017-2018

Estimadas familias:

Al final de curso nos ponemos en contacto con ustedes para desearles que tengan unas buenas vacaciones y comunicarles algunas previsiones a tener en cuenta.

1. FIN DE CURSO Y ENTREGA DE NOTAS:

El viernes 23 de junio finalizarán las clases en todas las etapas educativas. La salida de clase en Infantil y Primaria se hará en horario ordinario de junio. En Secundaria y Bachillerato a las 14:00 horas. La entrega de notas para 1º de Bach y ESO será el martes 27 a las 13:00h y la atención a las familias ese mismo día de 16:30-18:00. La entrega de notas y atención a padres en Infantil y Primaria será el martes 27 de 11:00-13:00 y de 16:00-17:30.

2. EXÁMENES DE CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE PARA ESO Y BACHILLERATO:

- Se tendrán los días **1 y 4 de septiembre**. Los exámenes comenzarán a las 8:30 h. de la mañana según el horario que figurará en la pág. Web y en el tablón de anuncios del Centro.
- **5 de septiembre**: entrega de notas a **2º de Bachillerato** a las 9:00 h. y atención a estas familias de 16:30 a 17:00 h.
- **6 de septiembre**: entrega de notas para **Ed. Secundaria y 1º de Bachillerato** a las 13:00 h. y la atención a estas familias de 16:30 a 17:30 horas.

3. COMIENZO DEL NUEVO CURSO ESCOLAR:

La fecha y horarios para el inicio del curso 2017-18 será el siguiente:

- Para Ed. Infantil y Primaria:

- o *Día 6 de septiembre*: a las 18,00 h., reunión con los padres de alumnos nuevos de 1º Ed. Infantil (3 años).
- o *Día 11 de septiembre: inauguración del curso e inicio de clases de 9:45h a 14:00 h.*
 - 9:45h: Alumnos de 2º y 3º de Infantil. **Los alumnos entrarán solos a las aulas.**
 - 10,00 h: Alumnos de 1º a 6º de Ed. Primaria. Los alumnos esperarán en el patio para inaugurar el curso con sus profesores. Será necesario estuche. Se entregarán los libros de texto a los alumnos a la salida.
 - 11.00h a 13h.: Alumnos de 1º de Ed. Infantil (3años). Ver circular periodo de adaptación.
- o **El horario ordinario del mes de septiembre será, a partir del día 12, de 9.30h a 14.30h (Según BOCYL).**
- o **Del 1 de octubre al 31 de mayo**, el horario será:
De 9,30 a 13,00 h. y de 15,30 h. a 17,30 h.
- o **El horario ordinario del mes de junio 2018 será, a partir del día 1, de 9.30h a 13.45h (Según BOCYL).**
(La salida de los alumnos de Educación Infantil comenzará siempre 15 minutos antes del horario indicado)

- Para Ed. Secundaria y Bachillerato:

- o *Día 18 de septiembre. Inauguración del curso y comienzo de clases*
 - En Secundaria:
 - 1º y 2º ESO: 9:00h en el salón de actos.
 - 3º y 4º ESO: 9:45h en el salón de actos.
 - Bachillerato: 10.30h en el salón de actos.

Todos los cursos saldrán este día 18, a las 14:00 horas.

- o El horario ordinario del curso será el siguiente:
 - En Secundaria: 8:15 a 14:15 h excepto el miércoles que será de 8:15 a 14:45.
 - En Bachillerato: 8:15 a 14:15 h excepto el miércoles que será de 8:15 a 14:45. Además los de 1º y 2º de Bachillerato saldrán otro día a las 15:00 horas.

4. **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:**

Va en programa aparte, con las actividades y horarios propuestos. La inscripción se realizará en Junio y Septiembre. Dichas inscripciones se entregarán al coordinador de actividades extraescolares en el horario establecido en el tríptico informativo. La información para las inscripciones estará también disponible en la página web para poder descargarla.

5. **SERVICIO DE «MADRUGADORES»:**

El servicio de madrugadores funcionará **desde el día 12 de septiembre** a partir de las **7,45 h.** Podrá utilizarse este servicio de manera permanente o por días sueltos previo aviso en recepción.

6. **SERVICIO DE COMEDOR:**

El Centro dispone de un servicio de Comedor Escolar y cuidado de tiempos adjuntos **desde el día 12 de septiembre.** Podrá hacerse uso mensual o por días sueltos, previo aviso en recepción.

7. **HONORARIOS DE LA ENSEÑANZA Y FORMA DE PAGO:**

○ **Para los alumnos de Ed. Infantil, Primaria y E.S.O.:**

Al ser Centro Concertado, no se cobra ninguna cantidad en concepto de enseñanza reglada; pero, en cambio, se abona una cantidad en conceptos de servicios y actividades que el Centro ofrece a los alumnos. Los conceptos de servicios complementarios y aportación voluntaria se cobrarán de modo trimestral como venimos haciendo hasta ahora. El concepto de otros gastos (excursiones, salidas culturales, materiales...) se cobrarán en el momento que se vayan a realizar. Hacemos constar que el cobro de actividades de excursiones, teatro, programas del Ayuntamiento o salidas y actividades culturales no tienen carácter discriminatorio ni lucrativo. La cuantía de estos conceptos se aprueba por el Consejo Escolar del Centro, y se somete a la autorización administrativa.

Para el pleno funcionamiento de las actividades colegiales, nos vemos obligados a solicitar a las familias una aportación voluntaria, acordada en 85 € / trimestre, y como donación, con los beneficios fiscales establecidos.

○ **Para los alumnos de Bachillerato:**

El importe de la escolaridad del curso será de 360 € en el mes de junio como reserva de plaza, y diez mensualidades, de septiembre a junio, de 265 € cada una. Dicha escolaridad se cobrará a través de cuenta bancaria. Se abona, igualmente, una cantidad trimestral, según el nivel, en conceptos de servicios y actividades que el Centro ofrece a los alumnos. Su cuantía es aprobada por el Consejo Escolar del Centro, y sometida a la autorización de la Dirección Provincial de Educación.

○ **Actividades Extraescolares:**

A los alumnos que voluntariamente se apunten a ellas se les cargará su importe según el tríptico informativo. Las bajas en la actividad tendrán efecto para la facturación del trimestre siguiente.

8. **EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA (a partir de 2º de Ed. Infantil) y BATAS DE INFANTIL.**

Se solicitará en el polideportivo a través del profesor de E. Física, los días 7 y 8 de septiembre de 11:30-13:30 h. y se domiciliará el pago.

9. **AVISOS DE SECRETARÍA:**

- **Los alumnos nuevos de Ed. Primaria y ESO,** procedentes de otros colegios, deben pedir, si no lo ha hecho ya, en la Secretaría del Centro de donde procedan, la "Certificación para traslado", y entregarla en la Secretaría del Colegio, junto a una fotografía tamaño carné.
- **Los alumnos de 1º de Ed. Infantil:** deben traer cuatro fotografías de tamaño carné y una de 13 x 18 cm., que entregarán a la tutora en la reunión del día 6 de septiembre.
- **Los alumnos de 4º de ESO:** deberán entregar una fotocopia del D.N.I.
- **Matrícula oficial de los alumnos de 1º de Bachillerato:**
 - Se hace directamente en la Secretaría del Colegio.
 - Todos deberán traer dos fotocopias del DNI y una foto tipo carné, y aquellos alumnos que procedan de otro Centro, fotocopia del Historial Académico de 4º de Secundaria.
 - Los miembros de Familia Numerosa deberán adjuntar el justificante correspondiente actualizado.

Sin más, les reitero mi saludo cordial y les deseo felices vacaciones.

José Antonio Ramos de la Torre
Director del Centro